



LIC. HERMELIO CAMARILLO CONDE
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ZACATECANO
DE RADIO Y TELEVISIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado Número 282, aprobado por la honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas y publicado el día 31 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial del Estado, sirva la presente para informarle que al **Sistema Zacatecano de Radio y Televisión** que dignamente dirige, le fue autorizada una asignación presupuestal por la cantidad de **\$37,181,244.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, misma que se desglosa de la siguiente manera:

Estructura Económica	
Origen Capítulo	Aprobado
Estatales	10,495,928.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,685,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	7,810,928.00
Participaciones	26,685,316.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	26,685,316.00
Total general	37,181,244.00

Estructura Programática	
Principio Rector Política Pública Estrategia Programa Presupuestario	Aprobado
Hacia una Nueva Gobernanza	37,181,244.00
Gobernabilidad para la paz social	37,181,244.00
Mejorar las relaciones con los diferentes actores sociales mediante la comunicación gubernamental transparente, clara y con sentido social que abone a una mejor rendición de cuentas y a la recuperación de la confianza ciudadana.	37,181,244.00
Planificación Operativa y Estratégica de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros	18,944,599.00
Producción y Transmisión de Contenidos de Calidad con sentido social y comunicación gubernamental transparente para Promover al Estado a Nivel Estatal, Nacional e Internacional.	18,236,645.00
Total general	37,181,244.00



El ejercicio de los recursos presupuestarios autorizados habrá de observar la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado, el propio Decreto que los prevé, así como la normatividad federal, local y reglamentaria aplicable, haciendo notar la responsabilidad que conlleva el manejo y el impacto que genere a la sociedad zacatecana.

Sin más por el momento, reciba Ud. un fraterno saludo.

ATENTAMENTE

Ciudad de Zacatecas, a 03 de enero de 2023

LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

Copia para:

- Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaría de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- Dr. Ricardo Olivares Sánchez.- Secretario de Finanzas.- Para su conocimiento.
- Mtra. Verónica Ivett Hernández López de Lara.- Secretaria de Administración.- Para su conocimiento.
- M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez.- Coordinadora Estatal de Planeación.- Para su conocimiento.
- Dra. Silvia Saavedra Juárez.- Subsecretaría de Egresos.- Para su conocimiento.
- L.E. Víctor Rodríguez Cuevas.- Director de Presupuesto.- Para su conocimiento.
- M.A. Norma Alejandra Sánchez García.- Directora de Contabilidad.- Para su conocimiento.